



BANCO DE GUATEMALA

BOLETÍN DE PRENSA

LA JUNTA MONETARIA REDUCE EN 50 PUNTOS BÁSICOS EL NIVEL DE LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE LA POLÍTICA MONETARIA

La Junta Monetaria, en su sesión celebrada hoy, decidió reducir el nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria en 50 puntos básicos de 5.50% a 5.00%, con base en el análisis integral de la coyuntura interna y externa, luego de haber conocido el Balance de Riesgos de Inflación, así como los resultados del corrimiento mecánico de junio del Modelo Macroeconómico Semiestructural y la orientación de las variables indicativas de política monetaria.

En su decisión, la Junta Monetaria tomó en consideración que los riesgos y las tensiones en los mercados financieros han aumentado significativamente en las últimas semanas derivado, principalmente, de algunos acontecimientos que se observaron en Europa y que se asociaron a lo sucedido en Grecia y en España. Aunque por el momento los pronósticos de crecimiento de la economía mundial no han variado significativamente, aún persiste la incertidumbre y el incremento en la aversión al riesgo a nivel mundial.

A nivel interno, la Junta tomó en consideración que el desempeño del índice mensual de la actividad económica y del producto interno bruto trimestral continúan mostrando niveles congruentes con el crecimiento económico previsto para 2012.

La Junta Monetaria, tomando en cuenta que los riesgos a la baja en el crecimiento de la actividad económica mundial siguen altos, consideró que en esta oportunidad se abría una ventana, temporal y limitada, para reducir la tasa de interés líder de política monetaria.

La Junta Monetaria manifestó que continuará dando seguimiento al comportamiento de los pronósticos y expectativas de inflación y a los principales indicadores económicos, tanto internos como externos, en particular de aquéllos que generan una fuerte incertidumbre, a fin de que, si se materializan algunos de los riesgos previstos en esta ocasión, se adopten las acciones oportunas que eviten que la trayectoria de la inflación se aleje de la meta de inflación de mediano plazo.

Guatemala, 27 de junio de 2012

Con rezago de un mes, se publicará un resumen de los argumentos vertidos en cada sesión de Junta Monetaria en la que se decida acerca de la tasa de interés líder de la política monetaria, el cual podrá consultarse en el sitio Web del Banco de Guatemala (www.banquat.gob.gt).